



Ajuntament d'Altea

Expediente nº: 2118/2021

Asunto: Proceso Selectivo Bolsa de Trabajo Temporal de Dinamizador/a de Juventud

A N U N C I O

Mediante el presente anuncio se da cuenta del acta de estudio de valoración de alegaciones y propuesta definitiva de constitución de Bolsa de Trabajo Temporal de Dinamizador/a de Juventud con el siguiente tenor literal:

“ACTA Nº 4: VALORACIÓN DE ALEGACIONES Y PROPUESTA DEFINITIVA DE CONSTITUCIÓN DE BOLSA.

Siendo las doce horas (12:00 h) del día 7 de marzo de 2022, se reúnen los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Trabajo Temporal de Dinamizador/a de Juventud para el área de Juventud:

Presidenta: D^a Estefanía Martínez Martínez, funcionaria de carrera, T.A.G. del Ayuntamiento de Altea.

Secretario: D. Jesús Pedro Martínez Simón, T.A.G. del Ayuntamiento de Altea.

Vocal 1: D^a M^a Ángeles Berenguer Morales, funcionaria de carrera, Técnica de Educación del Ayuntamiento de Altea.

Vocal 2: D^a Ana Milagros Pérez Alós, funcionaria de carrera, T.A.E. del Ayuntamiento de Altea

Vocal 3: D. Ignacio Beltrán Moraleda, funcionario de carrera, T.A.E. del Ayuntamiento de Altea.

PRIMERO.- Declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta se da trámite de audiencia a los dos aspirantes que solicitaron la revisión presencial de sus exámenes, mediante solicitud por sede electrónica:

- D. Francisco Pérez Devesa, queda conforme con su revisión.
- D^a Gloria García Lidón, queda conforme con su revisión.

SEGUNDO.- Estudiar la alegación presentada por D^a M^a Teresa Martínez Luis contra la valoración de Méritos. El Tribunal acuerda por unanimidad desestimar la alegación presentada por no acreditarse la realización funciones de planificación, coordinación, organización y evaluación de programas, actividades y servicios dirigidos a población de entre 12 y 30 años. Sin perjuicio de lo anterior, el Tribunal decidió contactar telefónicamente con la Mancomunitat Plana Alta, siendo informado que las funciones desarrolladas por la aspirante son las que se incluyeron en el correspondiente certificado que obra en el expediente, siendo estas funciones las de programación, desarrollo y evaluación de intervenciones relacionadas con la promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres aplicando estrategias y técnicas del ámbito de la intervención social, detectando situaciones de riesgo de discriminación por razón de sexo y potenciando la

Ajuntament d'Altea

Pça. de José María Planelles, Altea. 03590 Alacant. Tfno. 96 584 13 00. Fax: 96 584 08 24



Cód. Validación: 7ZZDHSHCWV7HT6CMHHC79PC | Verificación: <https://altea.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 2



Ajuntament d'Altea

participación social de las mujeres. Añadiendo que el trabajo con menores era realizado por otro grupo de profesionales.

TERCERO.- Por todo ello, una vez finalizado el correspondiente estudio de las alegaciones presentadas, este Tribunal realiza la siguiente propuesta definitiva de constitución de bolsa de trabajo con la relación de aspirantes por el orden de puntuación final obtenida, para su publicación en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de acuerdo a lo previsto en la Base Sexta de las Bases Específicas:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	OLIVARES GARCÍA, DAVID
2	MARTÍNEZ LUIS, MARÍA TERESA
3	DELGADO ROMERO, MARÍA DEL MAR
4	CORONA SANDOVAL, DAMIÁN
5	PÉREZ DEVESA, FRANCISCO
6	GALLEGO QUIRÓS, MARÍA PAZ

Y sin más asuntos a tratar siendo las trece horas (13:00 h) se da por finalizada la sesión de todo lo cual como Secretario del Tribunal, doy fe.”

Se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Fdo. El Concejal Delegado de Recursos Humanos.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Ajuntament d'Altea

Pça. de José María Planelles, Altea. 03590 Alacant. Tfno. 96 584 13 00. Fax: 96 584 08 24



Cód. Validación: 7ZZDHSHCWM7HGT6CMHHC79PC | Verificación: <https://altea.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2